



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 NOV 2019

Expediente N° SO-19.477/19.-

VISTO:

La Resolución N° SO-572/19, con relación a la adjudicación del Pedido de Precio N° 026/19 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se adjudica a la Firma CETROGAR, por la suma total de \$ 48.327,15 (Pesos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Veintisiete con Quince Centavos), la adquisición de Un (1) aire Acondicionado Split marca Philco de 6350 watt – Frio-Calor – EA PHS60H18N AA2297.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que al hacer entrega a la empresa de la orden de compra, presenta actualización del monto cotizado, llevando el importe a la suma de \$ 49.149,00 (Pesos Cuarenta y Nueve Mil Ciento Cuarenta y Nueve), manifestando que prefiere que la operación sea realizada en efectivo y no con cheque.-

Que, asimismo, Dirección General de Administración de Sede Orán indica que la otra Empresa oferente e el presente pedido de precios, es CASA EL GATO, cotizando el equipo de aire Acondicionado Split de 6300 Watt Frio/Calor, marca BGH, por la suma de \$ 45.849,00 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve).-

Que, teniendo en cuenta que la marca del equipo es reconocida, y que la firma no tiene inconveniente en recibir cheque como forma de pago, se procede a la adjudicación de la Empresa CASA EL GATO; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-572/19, con relación a la adjudicación de Pedido de Precio N° 026/19, en lo que respecta a la Empresa adjudicada, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- CASA EL GATO: con domicilio en calle López y Planes esq. Lamadrid- de la Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 45.849,00 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve).-

- Items 1).- Un (1) aire Acondicionado Split marca BGH de 6300 watt – Frio/Calor.-

ARTICULO 2°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA